



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001352-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a datos de incidencia del cáncer en Venta de Baños, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 3 de diciembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000051, PE/000992 a PE/000994, PE/001020, PE/001280 a PE/001282, PE/001284, PE/001285, PE/001288, PE/001289, PE/001328, PE/001339, PE/001342, PE/001348, PE/001352 a PE/001354, PE/001357, PE/001361, PE/001363 a PE/001372, PE/001374 a PE/001376, PE/001378, PE/001382 a PE/001394, PE/001396, PE/001397, PE/001400 a PE/001404, PE/001406 a PE/001409, PE/001414, PE/001415, PE/001468, PE/001699, PE/001734 y PE/001738, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0901352, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la incidencia del cáncer en Venta de Baños.

El Registro Poblacional de Cáncer de Castilla y León fue creado mediante ORDEN SAN/205/2005, de 8 de febrero, comenzando por las provincias de León, Soria y Valladolid y se ha ido implantando progresivamente de manera que desde 2010 cubre la población de toda la Comunidad Autónoma.

Los procedimientos para la obtención, integración, procesamiento y análisis de la información incluida en el Registro han de basarse en criterios normalizados, considerando específicamente las pautas homologadas por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud y las recomendaciones de la Red Europea de Registros del Cáncer (ENCR). En la actualidad se encuentra en fase de consolidación, pues la implantación de un registro poblacional de cáncer es un proyecto a largo plazo y no se puede esperar, necesariamente, tener los primeros resultados válidos hasta transcurridos varios años desde el inicio de su funcionamiento. Esto es debido, por una parte, a que los cánceres de la mayoría de las localizaciones son poco frecuentes y es necesario acumular los casos de varios años, para minimizar las fluctuaciones aleatorias de las cifras, máxime cuando se



estudian poblaciones pequeñas. Y por otra parte, se requiere tiempo para conseguir que la información recogida en el registro reúna unos criterios de calidad (validez y exhaustividad) suficientes para asegurar la solidez de los datos.

Respecto al municipio de Venta de Baños, se dispone de información de los tumores incidentes (nuevos casos) primarios, de comportamiento maligno, excluyendo los carcinomas basocelulares de piel de los años 2010 a 2014. No se dispone de datos correspondientes al año 2015, debido a que la metodología de trabajo utilizada requiere un tiempo para la obtención, procesamiento, integración y validación de la información.

La distribución de los tumores por localización para cada uno de los sexos y para el total (ordenado por frecuencia descendente para el total de tumores) se presenta en la tabla I.

Valladolid, 19 de enero de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.



TABLA I

LOCALIZACIÓN	SEXO				TOTAL	
	Hombres		Mujeres		Frecuencia	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Colorrectal	21	19,6%	21	25,6%	42	22,2%
Próstata	21	19,6%	0	0,0%	21	11,1%
Pulmón	16	15,0%	3	3,7%	19	10,1%
Mama femenina	0	0,0%	17	20,7%	17	9,0%
Piel (no basocelular)	10	9,3%	6	7,3%	16	8,5%
Vejiga urinaria	6	5,6%	3	3,7%	9	4,8%
Cuerpo uterino	0	0,0%	7	8,5%	7	3,7%
Labio, cavidad oral y faringe	4	3,7%	2	2,4%	6	3,2%
Estómago	4	3,7%	1	1,2%	5	2,6%
Hígado	3	2,8%	2	2,4%	5	2,6%
Laringe	4	3,7%	1	1,2%	5	2,6%
Riñón	2	1,9%	2	2,4%	4	2,1%
Encéfalo	3	2,8%	1	1,2%	4	2,1%
Linfoma No Hodgkin	3	2,8%	1	1,2%	4	2,1%
Mieloma	2	1,9%	1	1,2%	3	1,6%
Páncreas	0	0,0%	3	3,7%	3	1,6%
Cuello uterino	0	0,0%	3	3,7%	3	1,6%
Ovario	0	0,0%	3	3,7%	3	1,6%
Leucemia	2	1,9%	0	0,0%	2	1,1%
Otros tumores hematológicos	1	0,9%	1	1,2%	2	1,1%
Vesícula y vías biliares	1	0,9%	1	1,2%	2	1,1%
Pleura	1	0,9%	1	1,2%	2	1,1%
Glándula salival mayor	1	0,9%	0	0,0%	1	0,5%
Esófago	1	0,9%	0	0,0%	1	0,5%
Huesos	1	0,9%	0	0,0%	1	0,5%
Glándula tiroides	0	0,0%	1	1,2%	1	0,5%
Localización desconocida	0	0,0%	1	1,2%	1	0,5%